INFORME DE ACTIVIDADES
RENDICIÓN DE CUENTAS

Rector:	Ing. Mgs. Víctor Hugo Samaniego Luna
Institución:	Instituto Tecnológico Superior "Bolivariano"
Periodo:	Enero 2016 a Diciembre 2016
Provincia:	Loja
Ciudad:	Loja
Ubicación:	Calle Gonzanamá entre 18 de Noviembre y Av. Universitaria
Teléfonos:	072 575245 - 072 579700
Celular:	0995573554

ÁREAS DE ACCIÓN:
ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA – RESULTADOS EVALUACION CEAACES – ACREDITACIÓN y CATEGORIZACIÓN – SITUACIÓN ACTUAL - EFICIENCIA TERMINAL

1. INTRODUCCIÓN

El proceso educativo en el país se constituye en un eje fundamental para su desarrollo, el mismo debe tener aplicación directa con la consecución de los grandes objetivos económicos y sociales, los profesionales graduados en las entidades de educación superior tienen la obligación de que su aporte e inserción al campo laboral debe ser paralela con la creación, la innovación y el emprendimiento. El instituto "Bolivariano" brinda una educación basada en el desarrollo de competencias, incentivando en el estudiante su espíritu por emprender en la generación de su propia actividad productiva – su propia empresa, aplica un modelo de enseñanza – aprendizaje cien por ciento práctico que posibilite al futuro profesional tener un conocimiento global y claro de las actividades a desarrollar durante su preparación y formación y la garantía de poder desempeñarse de manera correcta en sus acciones en el ámbito profesional enfrentando la diversidad de desafíos y obstáculos que encontrará presentando las necesarias soluciones para conseguir el progreso personal y colectivo de la patria.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art, 27 y el Art, 66 inciso segundo de la Ley Orgánica de Educación Superior, me permito poner a su consideración de manera sucinta el informe anual de las gestiones realizadas por el rectorado y la institución durante el año 2016.

2. ÁREA ACADÉMICA

2.1. DOCENCIA

Se hace necesario con más razón, cada vez más; que el Instituto Bolivariano garantice a su comunidad estudiantil un equipo idóneo, competente y experimentado de docentes que compartan sus conocimientos y orienten a los educandos en la construcción de su conocimiento, docentes capacitados, experimentados y con profunda vocación de servicio sin restricciones sino más bién con aliento permanente del cumplimiento de los objetivos institucionales que incrementan las probabilidades de lograr la excelencia academica, como principio visionario de nuestra institución, en concordancia con los anhelos de los organísmos de regulación y control de la Educación superior: CES , SENESCYT y CEAACES.

2.1.1. CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS Y OPOSICIÓN

En el año 2016 una vez más, se acoje lo requerido en el Art.152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, y se convoca al V Concurso Público de Méritos y Oposición para la dotación de docentes en áreas específicas y de pertinencia con las carreras técnicas y tecnológicas que ofertamos, Gestión Microempresarial, Marketing y Publicidad, Contabilidad Tributaria, Turismo Ecológico y Gastronomía.

El concurso empezó su programación y planificación en el mes de mayo a junio, la aplicación en los meses de julio y agosto. Al tratarse de un concurso público el mismo se publicitó por los diferentes medios de comunicación impresos de la ciudad y provincia de Loja, y se utilizó el sitio web del instituto y redes sociales.
El concurso tuvo cuatro fases, en la primera fase, un total de 60 postulantes, presentaron los requisitos exigidos en la LOES, de estos se efectuó una depuración valorando los méritos profesionales y académicos en conformidad con la tabla de puntuación establecida para este efecto y tuvo una ponderación del 30%, acorde con el Estatuto y Reglamento Interno, en la segunda fase los postulantes que clasificaron aplicaron una prueba de conocimientos, cuya intención fue valorar las aptitudes sociales, manejo de la clase, el conocimiento en docencia superior y en sistemas de pedagogía, en esta fase el valor ponderado fue del 20%; la tercera fase correspondió en la entrevista personal con un valor ponderado del 10%; en el desarrollo de la entrevista se refirió a temas generales del concurso, a la formación profesional del postulante, aspectos laborales y su experiencia profesional; la cuarta fase con valor ponderado del 40% consistió en una clase demostrativa practicada por los postulantes

o concursantes frente al Tribunal Calificador del Concurso que utilizó una matriz de valoración de criterios: apertura y cierre de la exposición, dominio del tema, calidad de la exposición; y, recursos didácticos utilizados.

De los resultados del Concurso de Méritos y Oposición se obtuvo los triunfadores que generaron el mayor puntaje.

2.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL DE DOCENTES

Hemos mejorado significativamente incentivando la formación profesional de nuestros docentes, quienes continúan con su preparación constante, producto de los planes de incentivo y apoyo que les brindamos, el 70% de personal académico posee título de cuarto nivel con maestrías y/o especialidades dentro del campo de las asignaturas y carreras en las cuales se desenvuelven en su actividad de enseñanza, guía, tutoría y formación.

2.1.3 EVALUACIÓN DOCENTE

La Evaluación Docente, parte fundamental del establecimiento de los procesos de calidad en formación; se enfatiza en la continua preparación y actualización de conocimientos sumado a la experiencia profesional, evaluamos el desenvolvimiento relacionado íntimamente con el desarrollo de las competencias de acción, el adecuado manejo de metodologías de enseñanza, el nivel de alcance e impacto de las acciones y gestión productiva emprendida en los procesos de formación de personas.

Periódicamente durante el trascurso de cada asignatura se ejecuta una evaluación integral que a la vez se sub divide en cuatro momentos:

1. Contenido y Aprendizaje.- Demuestra si el docente esta familiarizado con los conocimientos y experiencias de los estudiantes, si formula metas apropiadas de aprendizaje, si mide el nivel de dominio de los contenidos que enseña, si los contenidos, métodos y las actividades son adecuadamente seleccionadas, y, si las estrategias de evaluación son apropiadas;

2.- Ambiente propicio para el aprendizaje.- Determina el clima de equidad, confianza, libertad, respeto y la interacción con los estudiantes; si se establecen relaciones de comunicación directa con los estudiantes, si se mantienen normas consientes de

disciplina dentro del salón de clase, que el ambiente físico sea propicio para el aprendizaje;

3.- Aprendizaje de los estudiantes.- Evalúa si el docente procura metas y procedimientos de aprendizaje sean claros, si los contenidos impartidos son comprensibles, si más allá del conocimiento, el docente estimula a los estudiantes a ampliar su forma de pensar y resolución, si el docente verifica el proceso de comprensión por parte de los estudiantes, y, si el docente utiliza efectivamente el tiempo disponible para la enseñanza,

4.- Profesionalismo del docente.- Evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos del aprendizaje, si el docente autoevalúa su eficiencia en el logro de los resultados, si el docente asume la responsabilidad en la orientación de sus estudiantes, y, si genera información permanente a las autoridades y estudiantes del instituto.

2.1.4 CAPACITACIÓN DOCENTE

La capacitación permanente efectuada a los docentes es un proceso imprescindible en el camino que propicia el mejoramiento del nivel académico, hemos a través de incentivos fortalecido el espíritu de superación personal y profesional, el modelo académico y el sistema de evaluación diaria exige que los docentes actualicen constantemente sus conocimientos, apliquen estrategias, mejoren sus técnicas, planifiquen sus clases, utilicen nuevos procedimientos, incrementen su interés por la investigación, reorienten los objetivos aplicables al modelo académico de enseñanza, planteen alternativas viables que en conjunto con sus estudiantes les permita lograr las metas trazadas.

La capacitación efectuada durante el dos mil diecises se enmarcó dentro de temáticas como:

- Sistema de Entorno Virtual de Aprendizaje “Moodle” que incentiva una comunicación efectiva con el estudiante, en el manejo del componente de aprendizaje autónomo, en la realización de tareas que complementan su formación recibida en las aulas y laboratorios de clase.
- Estructura y Planificación Curricular, en base al modelo educativo diseñado por el instituto que consta de 5 ejes: La practicidad, El Emprendimiento, La Simulación Empresarial, La investigación, La vinculación con la Sociedad.

- Elaboración de Plan y Guía de Estudios, enfocados en el desarrollo de habilidades y destrezas que fortalecen el conocimiento y la aplicación de competencias en el ámbito laboral del prpofesional.
- Elaboración y aplicación de proyectos de vinculación.
- Metodologías y aplicación de la Investigación.
- Aplicación de actividades de Vinculación
- Diseño y aplicación de proyectos integradores
- Simulación Empresarial y Emprendimiento
- Diseño y aplicación de micro – proyectos de asignatura

2.2 ESTUDIANTES

La confianza trasmitida por la ciudadadnía denota el crecimiento sostenido de nuestra institución, la propuesta académica toma fuerza, las carreras se consolidan y con ello los perfiles profesionales muestran sus frutos con nuestros profesionales interactuando desde sus diferentes roles en su actividad práctica diaria, como resultado positivo; para el nuevo semestre de estudios que inició en el mes de octubre de 2016, se registró un captación del 75% más en nuestra población estudiantil comparada con la población estudiantil que ingreso en el mes de octubre del año 2015, y se establece un incremento real del 5,16% respecto del total de estudiantes del año anterior.

Los números en azul, nos demuestra que cada vez más se acoge la propuesta académica, la población estudiantil muestra incremento, todas las carreras ofertadas se encuentran en estado vigentes de conformidad con la información proporcionada por el Consejo de Educación Superior CES, mediante resolución del pleno de este organísmo, en el sitio web oficail, se encuentran publicado la oferta académica en nivel superior técnico y tecnológico y su vigencia; todas nuestras carreras se encuentran en estado vigentes y en pleno funcionamiento y mantienen un importante número de estudiantes matriculados, asistiendo normalmente a clases y convencidos de que el camino que tomarón es el adecuado, y con la profunda inspiración de emprender en su formación.

2.3. AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN SEMINARIOS Y CONFERENCIAS, ESCURSIONES ACADEMICAS

Las autoridades, docentes y estudiantes participaron de cursos, seminarios, y conferencias con temas de interés social y de aquellos que guardan estricta relación con su campo profesional.

2.3.1. IV CONGRESO INTERNACIONAL CETURGH 2016

Acogiendo una cordial invitación de las autoridades del Instituto de Gastronomía y Turismo CETURGH, de la ciudad de Piura – Perú; por segundo año consecutivo una delegación de docentes y estudiantes acompañados de las autoridades del instituto, vijararon hasta el país vecino del Perú para participar en el IV Congreso internacional "Turismo, Gastronomía, Hotelería y Aviación", evento de transcendental importancia que durtante los días 08 y 09 de julio de 2016, convocó a los estamentos de la educación superior del Perú, Brasil, Argentina, México, Estados Unidos y en representación del Ecuador, el intituto "Bolivariano" a travès de docentes y estudiantes, realizó exposiciones, ponencias y presentación de productos en el área de gastronomía ecuatoriana y el potencial turístico de nuestro país, los resultados fueron muy positivos en materia de integración y desarrollo, se plantea para el año 2017 palnificar y ejecutar proyectos de emprendimiento y desarrollo sostenible en la economía de la región, y el proyecto de Loja como destino gastronómico y turistico.

2.3.2. CONFERENCIA SOBRE REFORMAS AL REGIMEN TRIBUTARIO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DEL ECUADOR SRI.

Conferencia realizada en el mes de noviembre de 2016, en coordinación con el Servicio de Rentas Internas – SRI - Loja, contó con la participación de los estudiantes de las cinco carreas y docentes del instituto, Conferencia dictada por la economísta Ximena Carvallo, Directora del SRI, que dentro del programa de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, abordó los logros muy significativos que el país ha obtenido con el concurso del SRI a nivel nacional, explicando claramente las áreas de acción que le competen a este organismo, como ha contribuido la política fiscal al país, con los datos y cifras sobre la recaudación general y cumplimiento de las metas propuestas, datos de la recaudación por cada tipo de impuesto, los impuestos directos y los impuestos indirectos, otros de los temas que resaltó, hace referencia a la normativa tributaria aplicada en la responsabilidad de la recaudación de los tributos internos establecidos en la Ley, consolidando la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes propendiendo establecer la trasparencia, la modernidad, cercanía a los derechos de los ciudadanos contribuyentes.

2.3.3. SEMINARIO SOBRE MITIGACIÓN Y AMBIENTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Evento desarrollado en la ciudad de Loja, del 12 al 15 de diciembre de 2016, al cuál asistieron autoridades, docentes y estudiantes de las carreras de Turismo Ecológico Marketing y Publicidad, Gestión Microempresarial, con el propósito de complementar su formación académica, sobre la base de las interesantes temáticas abordadas en el seminario, en este evento dictado por el Ing. Wladimir Placencia Coordinador General del Ministerio del Ambiente de Loja, y técnicos de esta institución mediante dinamicas de trabajo se abordó la siguiente temáticas y se brindaron varaias recomendaciones como:

- La Capacidad de adaptación frente al cambio climático, capacidad de un sistema para ajustarse al cambio climático (incluida la variabilidad climática y los cambios extremos) a fin de moderar los daños potenciales, aprovechar las consecuencias positivas, o soportar las consecuencias negativas.

- La adaptación implica ajustarse al CLIMA, descartando, el hecho de si es por cambio climático, variabilidad climática o eventos puntuales.

Medidas de prevención y precaución. Se debe considerar la vulnerabilidad más que el alcance todavía incierto del peligro planteado por el cambio climático. Por tanto, es imprescindible saber quién va a necesitar ayuda, cuando surjan dificultades de origen climático.

Desarrollo de investigación e información. A medida que avance este proceso, y que se formulen métodos eficientes para la adaptación, resultará más viable, desde el punto de vista político y económico, adoptar precauciones específicas.

Criterio de flexibilidad en el desarrollo de actividades productivas. Una forma práctica de planificación por adelantado en el sector agrícola, por ejemplo, consiste en cultivar distintos productos, algunos de los cuales pueden resultar viables en momentos de flujo climático, en vez de invertir en un único cultivo que puede ser destruido por una sequía o una ola de calor. Las decisiones racionales sobre la ubicación más segura de las nuevas instalaciones y obras de infraestructura son una medida valiosa y eficaz en función de los costos que los gobiernos y las empresas pueden tomar ahora y en los años próximos.

La restauración de la cubierta arbórea, los humedales y los pastizales para evitar la erosión y reducir los daños provocados por las tormentas e inundaciones ayudarán a la población aun cuando las tormentas continúen siendo normales –y ofrecerán también un refugio para la fauna y flora silvestres, además de conseguir beneficios desde el punto de vista de la estética y el esparcimiento. De la misma manera, el establecimiento de planes de evacuación y sistemas de respuesta médica para las

tormentas e inundaciones graves pueden salvar vidas, si llegaran a producirse esas catástrofes.

En cuanto a la mitigación, con ella se hace referencia a las políticas, tecnologías y medidas tendientes a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar los sumideros de los mismos, de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Como las circunstancias difieren según los países y las regiones, y diversos obstáculos impiden actualmente el desarrollo y la implantación de esas tecnologías y prácticas, ninguna medida bastará por sí sola para la elaboración, adopción y difusión oportunas de opciones de mitigación. Se necesitará más bien una combinación de medidas adaptada a las condiciones nacionales, regionales y locales.

2.3.4. SEMINARIO SOBRE ”NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICADAS A PIMES”

Desarrollado del 14 al 19 de noviembre, al cuál asistieron autoridades, docentes y estudiantes de las carreras de Contabilidad Tributaria, Marketing y Publicidad, Gestión Microempresarial, con el propósito de que los docentes y estudiantes de las carreras mencionadas tengan un amplio conocmiento sobre la aplicación de las nuevas metodologías de información financiera, en el marco de implemetación de los negocios, pequeñas empresas que estan construyendo los estudiantes como parte del modelo educativo del instituto que fomenta el emprendimiento como eje central.

Los facilitadores de este eveto a través de un convenio especial, son los integrantes del Colegio de Contadores de la provincia de Loja y su presidente el Dr. Luis Pitizaca, quienes aboradaron importantes temáticas dinámicas, resumidas relacionadas con:

- **Pagos basados en accionistas.-** El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del ejercicio y en su posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados.
- **Combinaciones de negocios.-** El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios y sus efectos que una entidad que informa proporciona en sus estados financieros. Para la consecución del señalado objetivo esta NIIF establece principios y requerimientos sobre cómo la entidad adquirente:

 a) reconocerá y valorará en sus estados financieros los activos adquiridos identificables, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la entidad adquirida;

b) reconocerá y valorará el fondo de comercio adquirido en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas; y
c) determinará qué información se ha de revelar para permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

- Contrato de seguros.- El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), hasta que el Consejo complete la segunda fase de este proyecto sobre contratos de seguro. En particular, esta NIIF requiere:

- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.- objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las actividades interrumpidas. En concreto, esta NIIF requiere:

(a) los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta; y
(b) los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las actividades interrumpidas se presenten por separado en la cuenta de resultados.

- Instrumentos financieros: información a revelar.- El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

(a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
(b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el ejercicio y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos.

- Segmentos de operación.- Toda entidad debe presentar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y las repercusiones financieras de las actividades empresariales que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

2.3.5. SEMINARIO SOBRE "ATRACTIVOS TURÍSTICOS A NIVEL DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA REGIÓN SUR"

Dentro del programa de educación continua, y de aplicación práctica de los aprendizajes, en donde nuestros estudiantes tienen la posibilidad de complementar sus conocimientos adquiridos en su formación, en el mes de septiembre conjuntamente con el Ministerio de Turismo, desarrollamos este imporntante seminario, dentro de una de las especialidades que oferta el instituto, con la carrera de Turismo Ecológico.

Este evento contó con la participación de la Ing. Paulina Paladines, Coordinadora de Ministerio de Turismo y técnicos del MINTUR; quienes en forma didáctica dieron a conocer que el número de áreas naturales protegidas de: dominio público, privado y comunitario superan las 40, muchas de estas han sido recientemente reconocidas como áreas de importancia para la conservación de las aves, con una superficie de 1´142.581 hectáreas de espacio natural protegido, una garantía para el presente y futuro ambiental de la región.

La topografía irregular influye en los patrones climatológicos generando una gran cantidad de microclimas, con zonas calientes y áridas en la costa, zonas frías húmedas en la región andina, valles interandinos secos y zonas calientes muy húmedas en el oriente.

En el sur del país existen 16 diferentes zonas de vida, de las 25 que hay para el Ecuador y de las 30 que hay a nivel mundial, lo que se ve reflejado en la gran variedad de tipos de vegetación en esta zona.

Parque Nacional Podocarpus PNP.

La naturaleza en estado puro es el principal atractivo de este Parque Nacional, paisajes intactos, llenos de vegetación exuberante y aves multicolores son la característica de estos bosques nublados montañosos.

Bosque Petrificado de Puyango

Creado en 1987 se sitúa hacia la costa del pacifico entre Loja y El Oro, junto al río del mismo nombre; con una superficie 2 658 hectáreas, con temperaturas entre 15 °C y 25 °C y su altitud va desde los 307 msnm hasta los 1.115 msnm

Sus recursos paleontológicos es su principal atractivo turístico que le dan un carácter único y lo convierten en un lugar importante para la conservación, estudios botánicos encontraron un promedio de 670 árboles/ha, siendo dominantes Ceiba trichistandra y Cavanillesia platanifolia, especies típicas de los bosques secos, se ha registrado más de 130 especies de aves, y forma parte del centro de endemismo tumbesino, esta clasificado como un bosque muy seco tropical

Bosque protector El Bosque

Ubicado junto al lado occidental del PNP. En la parroquia San Pedro de Vilcabamba, cantón Loja, tiene una superficie de 2.233 hectáreas, su altura máxima es 3.680 msnm,

es un bosque húmedo montano donde se realiza investigación científica, protección y conservación del recurso hídrico, agroforestería, aprovechamiento de productos forestales no maderables y desarrollo de turismo especializado; en este bosque existen importantes remanentes de hábitats que aseguran la supervivencia de especies de fauna en peligro como el oso andino.

Bosque Protector Río Nangaritza

Localizado en la cuenca alta del río Nangaritza, en la provincia de Zamora Chinchipe, su superficie es de 1.288,66 km², con temperaturas entre 22°C y 14°C, alturas de 2.915 msnm y mínima 880 msnm, precipitación de 3.000 a 2000 mm/año; Se caracteriza por ser una de las zonas de más alta biodiversidad del mundo "hot spot de piedemonte amazónico y relieves estructurales con mesetas o Tepuys y ser un territorio ancestral de los Shuar.

2.3.6. CURSO SOBRE "EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL ECUADOR EL ÚLTIMO QUINQUENIO"

Curso que se desarrolló en el mes de diciembre, con la participación de docentes y estudiantes de todas las carreras, y que tuvo como instructores al Ing. Vicente Torres Director del Ministerio de Productividad MIPOR y al Sr. Manuel Augustín Godoy, Presidente de la Cámara de isdustrias de Loja, entre las principales temáticas se hizo un profundo análisis de la evolución del emprendimiento y la productividad en los últimos cinco años en nuestro país.

Ecuador consta entre los 15 países con mayor tendencia a iniciar nuevos negocios. Las fortalezas de sus emprendedores son la juventud y la capacidad de detectar oportunidades del mercado; sus debilidades, la falta de capital y la poca capacitación.

'Quiero ser mi propio jefe', 'necesito ganar más', 'se me ocurrió una idea genial'... son algunas de las razones por las que los ecuatorianos deciden arrancar un negocio propio. Estas motivaciones han resultado lo suficientemente poderosas como para que el Ecuador sea considerado entre los países más emprendedores del mundo, según el Monitor Global de Emprendimiento (GEM, por sus siglas en inglés). Esta investigación del 2009, basada en 180.000 encuestas aplicadas en 54 países, sitúa al país en la posición número 12 a escala global.

Según el estudio, el índice de Actividad Emprendedora Temprana, conocido como TEA, es del 15,82% en Ecuador. Esto quiere decir que siete de cada 10 ecuatorianos adultos están en proceso de iniciar un negocio o gestionando una nueva empresa (de no más de 42 meses). Pese al dinamismo que evidencian los números, este índice -considerado el eje del GEM ha registrado un importante descenso en los últimos años, el dinamismo de la economía ecuatoriana depende directamente de la gestión de emprendimientos, de ahí que nuestros estudiantes se están formando con esta misión, y los cursos y seminarios de actualización de conocimientos sirven para en primera

instancia reforzar los conocimientos generados desde las aulas y laboratorios, y luego en su proceso de construcción de sus propias empresas e inserción a la actividad productiva.

2.4. EFICIENCIA TERMINAL – PERFIL PROFESIONAL

En cumplimiento a lo que dispone la LOES - Ley Orgánica de Educación Superior, El Reglamento de Institutos, y, el Reglamento de Régimen Académico, en el año 2016 nuestro instituto gradúo y tituló a 50 nuevos profesionales de las carreras de Contabilidad Tributaria, Turismo Ecológico, Gestión Microempresarial, Marketing y Publicidad y Gastronomía en un acto solemne muy especial desarrollado en el salón de la provincia, se efectuó la incorporación de este grupo de profesionales que una vez cumplidos todos los requistos académicos, ahora se encuentran ya preparados y entrenados para enfrentarse a los desafíos en los entornos de su campo de aplicación que demanda su actividad profesional. Sus habilidades y destrezas y competencias adquiridas les permite ser parte del sector productivo, y seguros que su aporte será muy importante en el cumplimiento de lo que determina el art. 350 de la constitución de la república, en las solución de las problemáticas existentes. Se trata de un alto promedio de gradauados en relación con la taza de matrículas de esta cohorte, promedio que con trabajo serio y decidido esperamos incrementar; los nuevos profesionales que graduó el Bolivariano, han iniciado su trabajo a través de sus emprendimientos.

3. ÁREA ADMINISTRATIVA

3.1. BIENESTAR ESTUDIANTIL

La razón de ser del instituto constituyen los estudiantes, trabajamos en brindarles un ambiente adecuado para su formación y preparación profesional, mediante la concentración total en sus actividades, formas de comportamiento, nivel de entendimiento y comprensión de la actitud e interpretación psicológica aplicada al desarrollo del conocimiento, se crean permanentemente escenarios de socialización de ideas y transformación de los pensamientos en realidades palpables fomentando sobre todo la consecución de sus objetivos a través del emprendimiento símbolo de eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro instituto, el **bienestar estudiantil** lo interpretamos como la comodidad y la adaptabilidad en un entorno de felicidad de alegría y de responsabilidad, apoyamos con nuestros profesionales especialistas acreditados en una atención psicológica y ayuda emocional y familiar conociendo íntegramente a cada estudiante, sus aspiraciones, su comportamiento dentro y fuera

del salón de clase, sus gustos, sus problemas personales, sus metas, la sociabilidad, el nivel de atención de comprensión de retención y de creatividad y de innovación, nos preocupamos con el departamento médico de la buena salud nos interesa tener estudiantes interactivos y sanos que realicen con mayor agrado sus obligaciones para lo que es necesario un control médico permanente y asesoramiento nutricional, de buenos hábitos, ejercicio y salud física y mental.

En lo que respecta a **servicios**, mantenemos el mejoramiento de nuestras instalaciones, con espacios adecuados para la práctica de clases, accesos y corredores amplios y salones de clase amplios y cómodos con buena iluminación, proyector con pantalla en cada salón de clase, acceso directo a internet (**fibra optica)** en todo el edificio, se incrementó la funcionalidad de la **BIBLIOTECA física** con alrrededor de 2000 títulos nuevos disponibles, todas obras de pertinencia en base a las carreras que oferta el instituto, con capacidad para 50 estudiantes y con acceso a internet en biblioteca, tambien mantenemos en nuestro sitio web, la Biblioteca virtual, con títulos actualizados en cada carrera tecnológica y con acceso a consultas con enlaces a bibliotecas virtuales de Universidades y organismos gubernamentales internos y del exterior mediante alianza estratégica, el laboratorio de informatica cuenta con instalación en las computadoras de biblioteca DIGITAL con libros en versión PDF de consulta y de descarga. Hemos fortalecido el equipamiento de los laboratorios con modernos equipos y se ha realizado inversiones económicas considerables en base al crecimiento de la población estudiantil, de conformidad con los estándares de calidad internacionales implementados y exigidos por el CEAACES en indicadores de gestión.

4. RESULTADOS DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN INTEGRAL EN BASE A (INDICADORES DE GESTIÓN) DEL PROCESO DE EVALUACION AL INSTITUTO POR PARTE DEL CEAACES

A partir del año 2013, los equipos técnicos del ceaaces iniciaron el prceso intergral de evaluación a nuestro instituto; mediante un trabajo arduo que involucró a las autoridades, personal administrativo, personal docente y personal académico asesor, desarrollamos todos los indicadores con cada una de las evidencias solicitadas. Todos los equipos de trabajo utilizando variadas metodologías fuéron analizando las rectificaciones en los indicadores de gestión planteados y contrastando con la información de los resultados preliminares entregados por el CEAACES.

Al mantener el Instituto Bolivariano de la ciudad de Loja, la mayoría de Indicadores cumplidos con una excelente calificación, es decir calificación ALTA, se hizo totalmente necesario mejorar los índices de calificación de frecuencias aritméticas de aquellos

indicadores en los cuáles se entregó mayor información para que se validada por los técnicos del ceaaces.

Dentro del proceso integral de evaluación, con fecha 18 de mayo de 2016 se notificó al Instituto Bolivariano mediante RESOLUCIÓN No. 429-CEAACES-SE-12-2016 del Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES, con los resultados del informe final de evaluación, acreditación y categorización, de estos resultados el Instituto Bolivariano obtiene la más alta categorización, que es la categoría "A".

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR BOLIVARIANO en los criterios Ambiente institucional, Currículo, Infraestructura, pertinencia supera el valor estándar de calidad, y el criterio Calidad de la docencia tiene un comportamiento menos favorable que el valor estándar de calidad. En relación al promedio de los ISTT evaluados, los criterios Ambiente institucional, Calidad de la docencia, Currículo, Infraestructura, Pertinencia tienen una mayor valoración.

Criterio Pertinencia

El criterio Pertinencia tiene un subcriterio que cuenta con dos indicadores; otros dos indicadores están vinculados directamente con el criterio. El Instituto alcanzó un resultado que es mayor en 120,61% al promedio de los ISTT.

Criterio Currículo

El Instituto alcanzó un resultado que corresponde al 100,00% de su valor referencial; y es mayor en 68,55% al promedio de los ISTT.

Criterio Calidad de la Docencia

El criterio Calidad de la docencia tiene cuatro subcriterios que cuentan, respectivamente, con siete, dos, seis y cuatro indicadores, con un total de 19. El Instituto alcanzó un resultado que es mayor en 66,21% al promedio de los ISTT.

Criterio Infraestructura

El criterio Infraestructura tiene cuatro subcriterios que cuentan, respectivamente, con tres, ocho, dos y dos indicadores, con un total de 15. El Instituto alcanza un resultado

que es mayor en 64,11% al promedio de los ISTT.

Criterio Ambiente Institucional

El criterio Ambiente Institucional tiene dos subcriterios y un subsubcriterio. De los siete indicadores existentes cinco están ligados a los subcriterios (dos y tres respectivamente) y dos al subsubcriterio. El Instituto alcanza un resultado que es mayor en 148,51% al promedio de los ISTT.

Con los resultados estadísticos obtenidos se desprende que el Instituto Tecnológico Superior BOLIVARIANO de la ciudad de Loja, alcanza un amplio y favorable rendimiento de calidad, y supera en cuatro de los cinco macro criterios los valores de rendimiento de calidad promedio de todos los institutos existentes en el país, motivo por el cuál el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES, lo evaluó, acredito y categorizó, mediante resolución No. 429-CEAACES-SE-12-2016 lo ubica en la máxima categoría de desempeño, que es la categoría de “ACREDITADO”

5. SITUACIÓN ACTUAL DEL INSTITUTO CON LOS AVANCES GENERADOS DURANTE EL AÑO 2016

CRITERIO PERTINENCIA

Proyecto Institucional

El Instituto continúa aplicando un sistema que cuenta con una planificación estratégica que se desagrega en planes operativos anuales. En la fundamentación del plan estratégico aparecen, entre otros aspectos, los sectores socioeconómicos y la procedencia geográfica de los estudiantes y se fundamenta con la pertinencia institucional que es coherente de su misión y visión institucional y con el Plan Nacional del Desarrollo y las demandas del entorno local. Los objetivos, proyectos y tareas previstas debe están en función del cumplimiento de la misión y el logro de la visión. La planificación se construye y se evalúa participativamente. Se aplican mecanismos de control y evaluación apropiados.

Seguimiento Implementado

Existe y funciona un sistema de seguimiento a los egresados y graduados; la información obtenida se utiliza para retroalimentar la planificación curricular del instituto y los procesos académicos. El sistema cuenta con un responsable nombrado para el seguimiento, base de datos (información general y de localización, datos sobre ocupación actual y su vinculación con el perfil profesional, y estudios posteriores), se desarrolla una bolsa global de empleo con la ´participación de entidades públicas y empresas privadas y, se desarrollan eventos de reuniones anuales de retroalimentación con egresados y graduados.

Proyectos y actividades de Vinculación

El instituto desarrolla vinculación con la sociedad a través de actividades y proyectos que generan transformaciones importantes y duraderas en los beneficiarios, los proyectos que se ejecutan son afines al área académica del Instituto, para el cumplimiento de los propósitos y objetivos proyectados se trabaja en alianza estratégica con organizaciones empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil.

CRITERIO CURRICULO

Perfiles de Egreso

Los perfiles de egreso de las carreras son coherentes con los otros componentes del macro currículo (misión de la carrera, objetivos, propuesta metodológica. modelo educativo), integra ámbitos cognitivo, procedimental y actitudinal; y permanentemente se difunden los mismos.

Plan Curricular

Cada carrera cuenta con un plan curricular íntimamente ligado con el perfil de egreso. El plan curricular detalla las asignaturas y actividades del currículo a ser desarrolladas durante la formación profesional.

Programa de estudios de las asignaturas PEA

El instituto cuenta con el 100% de asignaturas de la malla curricular con programas de estudio de las asignaturas (PEA), de acuerdo al modelo educativo implementado, en la parte general consta: tipo de la asignatura, número de créditos, resultados de aprendizaje contenidos, metodología de enseñanza, sistema de evaluación y bibliografía. En la parte del componente analítico, científico y constructivo, la planificación responde a una planificación diaria de contenidos prácticos, actividades a desarrollar, tareas, y, el resultado del aprendizaje en concordancia con el perfil de egreso.

Prácticas Pre Profesionales

El instituto aplica una normativa para el desarrollo de las prácticas pre profesionales y pasantías, existe una unidad de responsabilidad del cumplimiento, procedimientos para la organización, seguimiento y evaluación; así como las exigencias en cuanto a su pertinencia y calidad. Se aceptan de igual forma las prácticas realizadas dentro de la misma institución, fuera del horario de clases.

CALIDAD DE LA DOCENCIA

Actualización Profesional

Los docentes del instituto poseen capacitaciones de actualización de conocimientos profesional, de eventos académicos en concordancia con sus actividades afines a la carrera en la que imparten su cátedra, han contado y cuentan con el apoyo del instituto en su preparación permanente.

Publicaciones

Los docentes del instituto no han publicados libros, si han publicado artículos en revistas técnicas, así como manuales técnicos de aplicación. Se ha realiza la divulgación con fines pedagógicos.

Producción Técnica

Los docentes conjuntamente con los estudiantes del instituto realizan programas de producción técnica. Que se caracterizan por ser creaciones tecnológicas en el ámbito de la oferta académica del instituto, y que responden a necesidades de carácter práctico. Estas son difundidas oficialmente.

Proyectos de Investigación

El instituto realiza actividad de investigación, tanto en su perfil específico como en el campo de la pedagogía, por medio de los proyectos de investigación ejecutados o en ejecución. Los proyectos que se ejecutan preferentemente forman parte de las líneas de investigación articuladas con el plan estratégico de desarrollo institucional.

CRITERIO INFRAESTRUCTURA

Títulos, espacios y funcionalidad de la biblioteca

El acervo de la biblioteca respalda el desarrollo de las carreras. La biblioteca mantiene un buen número suficiente de títulos, disponibles para consulta de los estudiantes en relación al número de carreras vigentes en el instituto; de igual forma el instituto cuenta con los títulos en formato digital que fueron adquiridos con recursos institucionales y obtenidos a través de convenios o acuerdos con otras instituciones nacionales o internacionales. Todos los títulos se relacionan y tienen pertinencia con las carreras que oferta el instituto.

La biblioteca cuenta con espacios suficientes para consulta con equipos conectados a internet para beneficio de los estudiantes; se toma en cuenta las necesidades de las carreras y de los docentes, y la biblioteca se gestiona con el apoyo de un software especifico para este fin, y el personal de la biblioteca está capacitado para atender los requerimientos y tanto los docentes como los estudiantes pueden acceder a la aplicación informática y realizar las consultas.

Puestos de trabajo Docentes

El instituto cuenta con puestos de trabajo para el 100% de docentes TC. los puestos de trabajo cuentan con un espacio exclusivo, escritorio y asiento (ambos confortables), un asiento para atención a estudiantes, cuentan con casilleros particulares para guardar documentos impresos y materiales de oficina, un computador portátil para cada docente, para trabajo en oficina en aula de clase que cumplen con el estándar requerido, y con conexión a internet y acceso a impresora, también los puesto de trabajo de docente tienen acceso a línea telefónica.

Seguridad y Accesibilidad

El instituto cumple con las normas de seguridad para estudiantes, docentes y trabajadores a fin de prevenir y remediar accidentes en los espacios institucionales. En el caso del laboratorio de gastronomía, al ser una carrera de producción de alimentos, también se cuenta con las medidas de seguridad para esta clase de producción.

El instituto cuenta con las facilidades físicas implementadas en sus instalaciones que posibilitan el acceso a personas con discapacidad física. Quienes tienen una adecuada movilidad y hacen

uso de las aulas, talleres y laboratorios, servicios sanitarios, biblioteca, oficinas, etc.

Aulas

El instituto cuenta con aulas adecuadas de clase: en referencia a su espacio, iluminación, condiciones y equipos para proyección, instalaciones el eléctricas, ventilación, mobiliario, higiene y mantenimiento, cada aula cuenta con un equipo de proyección fijo y listo para conectarlo a un computador y utilizarlo.

Espacios de bienestar

Cuenta con áreas de esparcimiento para estudiantes, docentes y trabajadores durante su tiempo de descanso. Se mantienen convenios con entidades gubernamentales y sector privado para dotación de espacios de entretenimiento, canchas deportivas, salas de exposiciones, cafetería, áreas verdes, etc.

Ancho de banda

El instituto mantiene una alta capacidad instalada de conectividad a internet, con fibra óptica.

Ambiente Virtual

El instituto cuenta con el apoyo de una plataforma virtual, en pleno funcionamiento, que mejora la eficiencia de la comunicación entre directivos, docentes y estudiantes; la planificación y el control académico, la evaluación de los estudiantes, docentes y otros aspectos.

Laboratorio de informática y otros laboratorios - funcionalidad y suficiencia

Los laboratorios de informática y de otros utilizados por los estudiantes y docentes y cuentan con un número suficiente de equipos de tecnológica adecuado que responden a los estándares requeridos para el tipo de educación tecnológica.

Los laboratorios, talleres y otras instalaciones y espacios para prácticas responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes. Los espacios permiten realizar las prácticas programadas en el currículo (pertinencia), y los equipos e instalaciones reciben mantenimiento adecuado, se cuenta con los insumos necesarios y los estudiantes disponen de manuales y guías para el desarrollo de las prácticas debidamente socializados.

CRITERIO AMBIENTE INSTITUCIONAL

Rendición de cuentas - Gestión Administrativa

Las autoridades del instituto informan anualmente de manera accesible y en un contexto participativo con trabajadores, docentes y estudiantes, la ejecución presupuestaria y el

cumplimiento de los objetivos y metas de la planificación institucional.

Acción afirmativa - Gestión Administrativa

El instituto aplica políticas que no solamente evitan la discriminación, sino que apoyan la entrada y permanencia en la institución de personas vulnerables por su condición física o pertenencia a nacionalidades, pueblos o grupos históricamente excluidos y discriminados.

Equidad de género en dirección y docencia – Gestión Académica

Se aplica la equidad de género en los cargos académicos de dirección del instituto, existen cargos que son ocupados por mujeres como: director/a académico/a, coordinador/a de carrera, jefe/a departamental, así como más del 50% de docentes son mujeres.

Eficiencia terminal - Gestión Académica

La proporción de estudiantes graduados y titulados de cada cohorte del conjunto de carreras, es significativa sigue creciendo con referencia a cohortes anteriores, y su nivel de participación profesional en cargos ocupados por los titulados es satisfactoria, así como el desarrollo del emprendimiento.

Proceso de admisión - Gestión Académica

El instituto aplica un sistema de admisión de estudiantes encaminado a identificar las aptitudes de los candidatos, selecciona a los más apropiados y cuenta con la información necesaria para el trabajo de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes durante la primera etapa de sus estudios; también aplica un sistema de orientación vocacional pre y pos ingreso que posibilite la elección informada de la carrera por parte de los candidatos, fortalece la motivación para los estudios.

Convenios Vigentes - Gestión Académica

El instituto formaliza y proyecta su relación con el entorno encaminada al desarrollo institucional. Para el efecto mantiene convenios suscritos y en plena ejecución, con instituciones académicas, centros científicos y tecnológicos, organismos estatales o empresas de avanzada relacionados con las carreras vigentes.

B O L I V A R I A N O

¡Prepárate para Emprender!

Magister.
Víctor Hugo Samaniego Luna
RECTOR INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "BOLIVARIANO"